

Acta del Consejo Ciudadano de Festejos de Pedrezuela

Sábado, 10 de junio de 2017, a las 12:00 horas

Salón de Plenos del Ayuntamiento

A la reunión acuden los concejales Inés Arias de Reyna, como Presidenta del Consejo, Luis Carlos González como representante de Unidos, y Ana Romero como representante del PSOE.

Acuden representantes de las siguientes peñas y asociaciones:

- Asociación de Jubilados
- Peña “La Debacle”
- Asociación de Jóvenes de Pedrezuela (AJP)
- Peña “Dabuti”
- Peña “Salí a cenar y me lié”
- Asociación “Pedrehuerta”
- Peña “Güijqui”
- Peña “Somos Pocas”
- Asociación “Carta Puebla”

Toma el acta como secretaria eventual Beatriz Gómez-Caminero.

La sesión tiene el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Propuestas sobre actividades en las fiestas patronales
3. Ruegos y preguntas

Comienza la reunión y la Presidenta del consejo explica brevemente lo que es un consejo sectorial y su funcionamiento. En concreto el de festejos.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior:

La secretaria procede a leer el acta de la reunión anterior. No hay alegaciones. Se vota y se aprueba por unanimidad.

2.- Propuestas sobre actividades en las fiestas patronales:

El representante de la asociación de Jubilados presenta una hoja con propuestas de actividades para las fiestas. La Presidenta lee las propuestas que son las siguientes:

- Del 7 al 13 de agosto, BRISCA
- Del 14 al 20 de agosto, TUTE
- Del 21 al 27 de septiembre, MUS
- Del 28 al 3 de septiembre, DOMINÓ
- Del 4 al 10 de septiembre, PETANCA
- 23 de septiembre, CHITO
- 24 de septiembre, RANA (este día se darán los premios acompañados de unos aperitivos. Todos los juegos darán comienzo a las 18:00 horas, excepto el chito que será a las 11:00 horas y la rana a las 10:00 horas).

Actividades de las pre-fiestas:

El representante de la AJP propone un concurso de DJ's. Sería el mismo día del concurso de paellas que organiza Azalea, y en el mismo lugar. El horario propuesto es de 21:00 a 1:00 horas. AJP se encargaría de redactar las bases y gestionar los detalles. Piden que el ganador del concurso pueda actuar un día de las fiestas como parte del premio.

Se pregunta al resto de asistentes sobre la propuesta y se aprueba a falta de definir las bases y otras cuestiones como el premio.

AJP propone además una actuación para el día 23 de septiembre a las 19:00 horas, en el centro cultural. Sería el musical "El reino de hielo", basado en la película "Frozen". La Presidenta de consejo recuerda que ese mismo día y hora está el concurso gastronómico de las Azaleas. AJP propone modificar el horario para que no se solapen las actividades.

AJP se encargaría de la organización de este evento, solo solicitan el espacio al ayuntamiento. Proponen un precio de 4 euros por el espectáculo. Se aprueba la propuesta.

El representante de Unidos vuelve al tema del horario para que no se solapen actividades.

Otra propuesta de AJP es una carrera en colaboración con la concejalía de deportes, la "holi-run". La fecha propuesta es el 24 de septiembre a las 11:00 horas. AJP comenta que se debería cobrar un importe de 10 euros por participar en la carrera. El representante de Unidos dice que para fijar el precio se tienen que estudiar primero los costes.

Se acuerda finalmente que los costes se estudiarán más adelante, por ahora se aprueba la propuesta.

La peña "Somos Pocas" propone para las fiestas que se recupere el tema taurino, bien haciendo una exposición de carteles taurinos o alguna actividad relacionada con el tema. Proponen traer a algún pastor de San Sebastián de los Reyes para que dé alguna charla o que se haga una actividad como "toreo de salón", todo en el marco de la inauguración de una exposición relacionada con el tema taurino. Somos Pocas comentan que no les importa encargarse de las gestiones pero solicitan ayuda de otras asociaciones/peñas. Por parte de Presidencia se les dice que traigan un bosquejo con los detalles de las actividades y que propongan fecha. Se comenta que sería para antes de las fiestas. Se acuerda finalmente que se concretará todo en la siguiente reunión.

El representante de Unidos comenta que seguramente se solapen actividades con eventos deportivos. Presidencia dice que es difícil que no se solapen dado el volumen de actividades, se intentará que todo quede reflejado en el libro de las fiestas.

La asociación de Jubilados dice que ya tendrían que saberse las fechas de los eventos deportivos. El representante de Unidos (concejal de deportes) recuerda que es difícil porque el calendario de fútbol para la siguiente temporada todavía no se sabe, es un tema de la Federación.

Actividades para las fiestas:

La peña "Güijqui" pide que este año no se de un premio al ganador de la gymkana de peñas, sino que se de un detalle a todas las peñas participantes por igual. Proponen una botella de

champagne. Presidencia dice que es una decisión que deben tomar las peñas, lo que ellas decidan.

Se habla de un tema propuesto en anteriores reuniones, una gymkana para adolescentes de 12 a 18 años. Se habla de bajar la franja de edad de los participantes de 12 a 16 años.

El representante de Unidos comenta que es difícil que las mismas peñas que organizan la gymkana de adultos hagan ésta. Es mucho trabajo. Se propone hablar con las AMPAS para solicitarles colaboración.

Somos Pocas dicen que ellas no podrían asumir la organización de esta gymkana. La peña Güijki comenta que es importante hacerla porque para esta franja de edad no hay actividades en las fiestas. AJP está de acuerdo con esta apreciación y recalca que es importante organizar una actividad para esta franja de edad.

La asociación Pedrehuerta dice que en su próxima asamblea van a proponer a los demás miembros la organización de esta gymkana.

La asociación Carta Puebla comenta que se debería contar con la ayuda de Javier, el técnico de Juventud si no hay ninguna asociación o peña que se haga cargo.

El representante de Unidos dice que está de acuerdo con implicar a Javier y que la concejalía correspondiente también apoyará la actividad en lo que sea necesario.

Se acuerda que se definirán los términos de esta gymkana para la próxima reunión y que se solicitará colaboración de las AMPAS.

Presidencia pregunta por el día y hora de la gymkana de adultos, se propone el domingo 1 de octubre a las 21:00 horas.

Se pregunta si ese día se va a llevar DJ. Se habla de que el DJ del año pasado no gustó, habría que contratar a otro. Se habla de la posibilidad de llevar al DJ ganador del concurso de AJP pero se acuerda al final que se busque a otro y que el DJ ganador actúe otro día.

Se propone por parte de la peña Güijki que la gymkana de adolescentes sea el lunes 2 a las 18:00 horas. Pedrehuerta tiene que preguntar a sus compañeros si van a poder hacerla ese día y hora. Queda como propuesta sin confirmar. La representante del PSOE les recuerda que la plaza del Cristo ese día no se puede utilizar por la preparación de la caldereta.

Se pasa a hablar del tema orquestas/concierto:

Presidencia pregunta si quieren que se repita el concierto del año pasado. En general gustó mucho pero se propone que se cambie de repertorio para no repetir.

Se acuerda fecha para el concierto, será el viernes a las 22:00 horas. Se comenta que se lanzarán ofertas y se elegirá en base a lo que las empresas ofrezcan.

Ese día la orquesta debería empezar a las 00:30 horas para dar margen a los técnicos a montar todo entre concierto y actuación de la orquesta.

Se habla de cuándo va a actuar el DJ ganador del concurso de AJP. Se decide que sea el viernes a continuación de la orquesta y además deberá amenizar los tiempos muertos entre concierto y actuación de orquesta y en los descansos.

Se habla de la importancia de una buena orquesta en las fiestas. Presidencia recuerda que el presupuesto es limitado y que hay que ceñirse a él.

Una representante de peña propone que las todas las peñas colaboren a lo largo del año en los diferentes eventos que organiza el ayuntamiento para ahorrar en costes y que ese dinero revierta luego en actividades para las fiestas o para las orquestas. También propone que las peñas no reciban subvenciones con el mismo fin.

Se debate sobre el tema. Las asociaciones comentan que en este caso las subvenciones son necesarias para el desarrollo de muchas de sus actividades. Representantes de peñas comentan que esta propuesta iría sólo dirigida a peñas, no a asociaciones.

Presidencia cree que es una propuesta positiva y que la estudiarán aunque existe la posibilidad que luego no se encuentre colaboración para los distintos actos.

Se propone como aliciente para que las peñas colaboren una rebaja en el precio de las casetas.

Se valorará la propuesta por parte del ayuntamiento.

Vuelta al tema de las orquestas. La asociación de Jubilados pide que a primera hora se ponga música dirigida al público de la tercera edad.

Se propone por parte de Presidencia que cada peña/asociación ponga por escrito las orquestas que quieran para las fiestas.

La asociación de Jubilados pide que la orquesta comience a las 23:30 horas y el baile a las 20:30 horas.

Se pregunta por parte de Presidencia a la asociación de Jubilados que si van a querer el mismo espectáculo que el año pasado. Humorista seguido de vedette y coplista. Por parte de la asociación quedan en hablar con los compañeros para ver si este año quieren vedette o no.

Tema vermuth y charanga: se propone ponerlo al terminar la procesión y no con horario fijo, ya que los miembros de la charanga participan también en la procesión.

Se propone cambiar de charanga ya que el año pasado hubo problemas con la que se contrató e implicaron al ayuntamiento.

Por parte de la representante del PSOE se pide, que si está dentro del presupuesto, la empresa que se contrate para los toros traiga su propia charanga, ya que la del año pasado no conocía el ritual taurino.

Se comenta el problema que hubo las fiestas pasadas con charangas contratadas por empresarios privados. Se pide por parte de la peña Güijkyque las charangas contratadas por empresas privadas se queden en los locales que las han contratado y no se solapen con la contratada por el ayuntamiento para evitar conflictos.

Se abre debate al respecto del tema y finalmente se acuerda que el ayuntamiento hablará con las empresas privadas que quieran contratar charangas para establecer términos.

Se acuerda la fiesta del mantón y la mantilla para el domingo 1 de octubre a las 14:00 horas.

Se fija el horario de los encierros a las 10:00 de la mañana, todos los días, para que dé tiempo a acudir a los siguientes eventos de la mañana.

3.- Ruegos y preguntas:

La asociación de Jubilados ruega que se vuelva a poner este año un día el juego de pelota a mano. Presidencia contesta que así se hará.

Somos Pocas ruegan que para próximas reuniones del consejo se tengan en cuenta otros actos que hay en el pueblo, como hoy por ejemplo que es día de comuniones. Presidencia toma nota.

Todos los temas que quedan pendientes se tratarán en la siguiente reunión del consejo. Se acuerda que tendrá lugar el día **21 de junio, miércoles, a las 20:00 horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento.** Pendiente por decidir el orden del día.

Secretaria eventual

Presidenta del Consejo de Festejos

Beatriz Gómez-Caminero

Inés Arias de Reyna